



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 06 de abril del 2018

EN el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho horas del día seis de abril del dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: ***MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, ***APROBACIÓN DE ACREDITACIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS POR ICACIT 2018**, ***OTROS**, ***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS**. Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Irving Fernando Sallo Diaz. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad de fecha trece de marzo del dos mil dieciocho, el cual se aprueba por unanimidad.

DESPACHO: El Decano manifiesta que se recibió el siguiente documento:

1. Oficio N° 021-2018-I-CIAA-EPIS-UAC de la presidenta del Comité Interno de Acreditación y Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas informando sobre la aceptación de la designación de los evaluadores por parte del Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología, ICACIT ciclo 2018, se menciona que el primer evaluador es Martin Palma Lama y la segunda evaluadora Rosario del Pilar Villalta Riega.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. El 28 de marzo se realizó la presentación oficial del cuarto número de la revista de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Mast'ariy 2017, y del primer boletín de nuestra Facultad, evento al cual asistió el señor Rector de la Universidad y la Vicerrectora de Investigación. Al finalizar este evento se realizó la actividad correspondiente a Semana Santa 2018, que contó con la participación de todas las Escuelas Profesionales de la Facultad a través de sus docentes y personal administrativo. La Mgt. Rosaura Torre felicita por la presentación de la revista y la realización de la actividad del 28 de marzo, la cual tuvo una gran acogida demostrando la integración de sus docentes y reconoce la labor realizada y liderada por el Decano de la Facultad y a partir de él hace extensiva las felicitaciones para los integrantes de las comisiones participantes.
2. Informa que para la acreditación 2018 de Ingeniería de Sistemas ya se ha fijado el 03, 04 y 05 de junio como fechas de la evaluación presencial.
3. El 05 de abril se tuvo en la Facultad del evento "la autoridad te escucha" en la cual el Rector de la Universidad y las principales autoridades reciben a los delegados de las asignaturas de cada una de las Escuelas Profesionales y escuchan sus opiniones, peticiones y reclamos. Comenta que es coincidente la petición que hacen todas las Escuelas Profesionales en relación a la implementación de los laboratorios, en el caso de Arquitectura es urgente la implementación de ambientes para los trabajos que realizan, tales como maquetas, también se ha solicitado que los docentes incorporen en sus sílabos las visitas a obras, empresas u otros de manera que se complemente el aspecto teórico con la práctica.
4. El martes 03 de abril el Decano de la Facultad expuso, frente al señor Rector, y las tres Vicerrectoras de la Universidad, el plan de trabajo 2018 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, a esta presentación le acompañaron todos los Directores de Escuela, Directores de Departamento, Secretario Académico, Coordinadora de Tutoría, Presidenta de la Comisión de responsabilidad social de la Facultad. En este evento la Autoridad Universitaria felicitó al Decano por la integración que se ha logrado en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, así como los logros que viene alcanzando en todos sus niveles.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



5. La Mgt. Rosaura Torre Rueda informa que desde la Dirección de Servicios Académicos se ha revisado el registro del avance silábico en el sistema ERP, y solicita que se recomiende a los profesores que regularicen la información. La Mgt. Mónica Marca sugiere, como mecanismo de control, que junto al avance silábico que presentan los docentes regularmente al Director de Departamento, se adjunte una declaración jurada sobre el llenado del avance en el sistema ERP.
6. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 064-R-2018-UAC, que otorga licencia al Ingeniero Ivan Molero Delgado, docente contratado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, del 01 de abril al de mayo del 2018 para realizar cátedra en la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata – México como parte del programa de movilidad docente, becas Alianza del Pacífico.
 - Resolución N° 129-CU-2018-UAC, que aprueba la Directiva N°002-2017-DIPLA-UAC para la elaboración de la memoria anual de la universidad.
 - Resolución N°116-CU-2018-UAC que aprueba el cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2018-2, en las diversas modalidades de ingreso, tanto en la sede central como en las filiales de la Universidad Andina del Cusco.
 - Resolución N° 152-CU-2018-UAC, que aprueba la Directiva N°001-2018/VRAC-UAC respecto a tesis multidisciplinarias.

PEDIDOS: No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

* **MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** El Decano manifiesta que Ingeniería de Sistemas solicitó la modificación del Plan de Estudios 2016 en consideración a los requerimientos que hizo la acreditadora ICACIT, hecho que no se pudo concretar anteriormente por el proceso de licenciamiento de la Universidad; al respecto la Mgt. Mónica Marca comenta que la acreditadora exige que haya 44 créditos en asignaturas de ciencias básicas que contribuyan a la formación general relacionada con la Ingeniería, se ha propuesto la incorporación de ellas a partir del sexto semestre, sustituyendo algunas de especialidad; sugiere que todas las Escuelas de Ingeniería de la Facultad prevean este requisito en sus planes de estudio puesto que también ingresarán al proceso de acreditación con ICACIT; se indica que este plan de estudios cuenta con el visto bueno de la Dirección de Calidad Académica de la Universidad con quienes se ha hecho las coordinaciones respectivas. En Consejo de Facultad, en aplicación a lo que establece el artículo N°38, inciso "b" del Estatuto vigente de la Universidad Andina del Cusco, son atribuciones del Consejo de Facultad: "Aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Escuelas Profesionales ... para su ratificación por el Consejo Universitario", se evalúa el documento y se aprueba por unanimidad, indicándose sea elevado al Consejo Universitario para su ratificación correspondiente.

* **APROBACIÓN DE ACREDITACIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS POR ICACIT 2018,** El Decano de la Facultad manifiesta que se realizó las coordinaciones respecto al proceso de acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas 2018 con la acreditadora ICACIT, para lo cual la Directora de la Escuela Profesional ha remitido el oficio N°024-2018-ICIAA-EPIS-UAC, mediante el cual solicita la aprobación, en vías de regularización, del proceso de acreditación ciclo 2018, con la acreditadora Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología ICACIT para la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas. Visto el documento y tomando en consideración todo lo avanzado en el proceso, en Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad, el proceso de acreditación ciclo 2018, con la acreditadora Instituto de Calidad y Acreditación de Programas de Computación, Ingeniería y Tecnología ICACIT para la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

* **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL

N°	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	15851	HERMOZA VASQUEZ, Berynia Gabriela	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	15855	MONTOYA DIAZ, Lino Jhoel	INGENIERÍA DE SISTEMAS



3.	15550	COLCHADO SONCCO, Luis Ernesto	
4.	15634	AGUIRRE CHAVEZ, José Enrique	INGENIERÍA DE SISTEMAS
5.	13050	ÑACCHA ROMERO, Manuel Antonio	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	13447	GAMARRA COTOHUANCA, Nilton	INGENIERÍA CIVIL
7.	13448	MEZA GALIANO, José Luis	INGENIERÍA CIVIL
8.	13865	SALLUCA RODRIGUEZ, Marlon Javier	INGENIERÍA CIVIL
9.	13867	CHAVEZ PALOMINO, Leonardo Germán	INGENIERÍA CIVIL
10.	15093	TAPIA CARPIO, Paolo César	INGENIERÍA CIVIL
11.	15094	VALDERRAMA LOZANO, Walter Eduardo	INGENIERÍA CIVIL
12.	11843	HERMOZA CAMPANA, Irwin David	INGENIERÍA CIVIL
13.	14906	FRANCO BAYONA, Mayra Haymed	INGENIERÍA CIVIL
14.	14908	QUINA ESPINOZA, Willir gton	INGENIERÍA CIVIL
15.	17223	MALPARTIDA CHAMORRO, Franco lewing	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	13747	LETONA CALVO, Irolinda	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	13746	LETONA CALVO, Cristian Elvis	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	13979	RAMOS CABRERA, Sabrina	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	14472	CUTIPA CONDORI, Fernando Werner	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	14632	NUÑEZ HENKON, Andrea Michelle	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	15573	ROJAS DUEÑAS, Alejandro Arnaldo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	16660	JIMENEZ VARGAS, Daniela Lizbeth	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	17053	HUAMANGUILLA BACA, Jhonatan	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	13915	MARTORELL MORALES, Martín Sebastian	INGENIERÍA DE SISTEMAS
10.	15223	BARRIENTOS ROSALES, David	INGENIERÍA DE SISTEMAS
11.	13522	VELASQUEZ FLORES, Oskar Favricio	INGENIERÍA CIVIL
12.	13730	FLORES FLOREZ, Juan Pablo	INGENIERÍA CIVIL
13.	12391	SONCCO ROMERO, Stacy Beatriz	INGENIERÍA CIVIL
14.	14044	QUEZADA QUISPE, Mariella Elizabeth	INGENIERÍA CIVIL
15.	13960	RIOS NORIEGA, Ronald	INGENIERÍA CIVIL
16.	14186	NINA MAMANI, Rosa	INGENIERÍA CIVIL
17.	14428	MUÑOZ CUELLAR, Rey César	INGENIERÍA CIVIL
18.	14806	ALARCON ALAGON, Keith Francis	INGENIERÍA CIVIL
19.	14783	LUZA SEQUEIROS, Ricardo Gonzalo	INGENIERÍA CIVIL
20.	14745	MANRIQUE MALPARTIDA, Rafael Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
21.	15114	LONCONI QUISPE, Lisbeth Morayma	INGENIERÍA CIVIL
22.	15843	ARNIDO HUALLPARAIME, Jimmy Hirvin	INGENIERÍA CIVIL
23.	16865	ROMA QUISPE, Nilton Nestor	INGENIERÍA CIVIL
24.	16862	BACA SOTOMAYOR, Nori	INGENIERÍA CIVIL
25.	16850	FARFAN GUTIERREZ, Rodrigo Alonso	INGENIERÍA CIVIL
26.	16813	MAMANI ALVAREZ, Joel Vidmar	INGENIERÍA CIVIL
27.	16722	CHAVEZ SALAS, Hector	INGENIERÍA CIVIL
28.	11496	PEREZ TAPARA, Juan Carlos	INGENIERÍA CIVIL
29.	17498	CARTOLIN ROJAS, Kevin Harol	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.